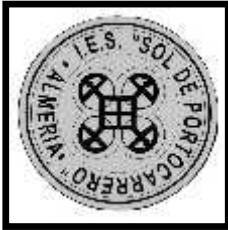


I.E.S. "SOL DE PORTOCARRERO"  
LA CAÑADA DE SAN URBANO  
ALMERÍA

DEPARTAMENTO DE GRIEGO  
curso 2014/15



**DEPARTAMENTO DE**  
**“-----Latín y griego-----”**  
**Curso 2014/2015**

***PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
GRIEGO.***

**JEFE DE DEPARTAMENTO:**

*Aurora Cazorla García*

***I.E.S. "Sol de Portocarrero"***

***(La Cañada, Almería)***

En base a la actual asignación de horas a la asignatura de Griego que corresponde a este Departamento, la configuración del mismo es y previsiblemente seguirá siendo en años futuros claramente Unipersonal, asignándole, como horas de dedicación a las labores propias del Departamento, una hora de reducción sobre el horario de atención directa al alumnado en clase. Esta hora de reducción se mantendrá en tanto el Departamento continúe siendo Unipersonal y mientras se encuentre en vigor la normativa al respecto que se encuadra en el Reglamento de Organización de Centro propio del IES en el que nos encontramos y que se aprueba en estas mismas fechas.

El Departamento de Griego de este Centro está formado por una profesora, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de la Encarnación Castro Vida, que ejerce las funciones de Jefe del mismo. Dado que el Departamento sólo cuenta con 8 horas propias, a las que se añade 1 hora de Proyecto Integrado de mitología, de 4º de ESO, la mayor parte de las veces será necesario completar horario con asignaturas propias de otros departamentos, hasta alcanzar las 17 horas lectivas que le corresponden.

Al margen de la tarea docente, será preciso mantener al día el caudal bibliográfico del Departamento, que por razones de operatividad se ha aunado con el de Latín, por cuanto numeroso material responde a intereses comunes de ambos Departamentos, y ambos tienen asignada la misma aula, en la que abunda igualmente el material de trabajo y consulta que ha sido y será también, periódicamente, actualizado e inventariado. Además, será necesario reflejar en las Actas la continua evolución de la programación de la asignatura, los resultados académicos así como las enmiendas y propuestas de modificación que puedan ir surgiendo.

Al igual que en cursos anteriores, será un puntal fundamental en este Departamento la colaboración continua y sistemática con el Departamento de Latín, especialmente en la organización de las Actividades extraescolares que se propongan, en el mantenimiento y adecuación del Aula asignada a nuestras asignaturas, así como en las reformas que se hicieran precisas, tanto en ella como en el Departamento, común para ambos.

## **2.- GRUPOS Y CURSOS:**

Por regla general, Contamos con los siguientes grupos propios del Departamento:

- 1 curso de 1º de Bachillerato
- 1 curso de 2º de Bachillerato
- 1 grupo de 4º de ESO, de Proyecto Integrado: Mitología, normalmente con unos 25 alumnos de diversos grupos de este nivel.

Además de los citados, se completará horario, preferentemente con la asignatura de Educación ético-cívica de 4º de ESO, siempre que la organización del centro lo permita, y con Ciudadanía de los restantes grupos de secundaria. Sólo en caso de no haber suficientes horas de estas especialidades, y a petición del Centro por necesidades puntuales del mismo, el titular del

Departamento de Griego impartirá horas del Departamento de Lengua.

### **3.- PRINCIPIOS Y OBJETIVOS GENERALES:**

En un momento como el actual, en que a nivel social y político se discute sobre la necesidad de potenciar y mejorar el bagaje cultural de nuestros alumnos de Secundaria, resulta especialmente pertinente insistir en el provecho que el estudio del Griego reporta al alumno.

En el artículo "Programa sobre la lengua griega y el mejor modo de enseñarla" del helenista Antonio Bergnes de las Casas, redactado en el verano de 1846 encontramos un fragmento que recoge las ideas de su "Nueva Gramática Griega", de 1833. Para este Humanista:

*"El estudio de la lengua griega sobre todo de esta lengua incomparable por su riqueza y armonía, que merece un lugar preferente en los estudios de la juventud europea, puede considerarse además como una gimnástica para el entendimiento. El joven que a él se dedica compara y combina diversos géneros de analogía, ejercitando vivamente la actividad espontánea de su entendimiento, única que desenvuelve verdaderamente la facultad de pensar. Facilitase además en gran manera, con el estudio de la lengua griega, el de otras que pueden adquirirse después sin mucho esfuerzo; y el joven que posee algunas lenguas no se ve encerrado toda su vida en el círculo de su propia nación, círculo estrecho siempre, como lo es forzosamente todo lo exclusivo.*

*El estudio de la gramática griega requiere una atención tan intensa como las matemáticas. La gramática enlaza las ideas unas con otras, bien así como el cálculo enlaza los guarismos; y la lógica gramatical es tan rigurosa como la del álgebra."*

Materia propia del itinerario de Humanidades y Ciencias Sociales, el Griego junto con el Latín supone para nuestros jóvenes la mejor oportunidad de conocer de modo directo y con una cierta profundidad los aspectos fundamentales del legado clásico: la lengua y la literatura, las instituciones y el arte, la organización social y la vida cotidiana; aunque para aquéllos que cursaron la materia de Cultura Clásica en el 2º Ciclo de la ESO y Latín en 4º de Secundaria, supondrá realmente ampliar y enriquecer unos horizontes al que se han ido acercando de manera superficial.

Las lenguas clásicas en general, como lenguas flexivas que son, con una estructura bastante compleja y diferente en muchos aspectos a las lenguas modernas, proporcionan al alumno una ocasión perfecta para reflexionar sobre los mecanismos profundos que rigen el funcionamiento de las lenguas. Le dotan además de unos eficaces instrumentos para el análisis lingüístico y de un gran dominio de amplias parcelas de la gramática, que le facilitarán el esfuerzo de comprensión y análisis de las lenguas propias y de las lenguas extranjeras que estudie.

En la etapa post-obligatoria de la educación secundaria el alumnado del itinerario de Humanidades debe profundizar y afianzar los conocimientos adquiridos en la etapa obligatoria en el ámbito de la cultura clásica y del latín. El estudio de la lengua, la literatura y la cultura griegas, junto con las latinas, es requisito para poder adquirir una formación humanística global y holística. No se puede olvidar, tampoco, que el conocimiento de estas lenguas clásicas facilita al alumnado el aprendizaje de los idiomas modernos de raíz indoeuropea, al tiempo que le permite un acercamiento a su cultura y su literatura.

El conocimiento de la lengua y la cultura griegas contribuye, de forma notable, a la formación de la conciencia de pertenencia a una unidad cultural común europea, pues fueron los griegos quienes sentaron las bases de nuestra cultura, nuestra literatura, nuestro pensamiento y nuestro sistema democrático.

La civilización helena, que fue difundida en el ámbito mediterráneo por la figura de Alejandro Magno y, posteriormente, por toda Europa, gracias a que fue asumida por la civilización romana, es un pilar sólido de la construcción del espíritu europeo y un espejo en el que han de mirarse los actuales pueblos de Europa en su búsqueda de elementos en los que basar un proyecto común europeo que respete al mismo tiempo las diferencias.

Fue en la civilización griega donde surgió el régimen político de la democracia que, alentado por el impulso de la retórica, la oratoria, el debate y el libre intercambio de ideas, a través de la palabra, auspició la creación de un sistema de libertades del que hoy, sin duda, somos deudores.

Para la comprensión integral de la riqueza cultural e histórica de Andalucía es fundamental el estudio de la lengua griega y de su cultura. Andalucía ha estado presente en los textos griegos antiguos tanto en relatos mitológicos (los trabajos de Heracles) como geográfico-etnográficos (Heródoto, Estrabón). Asimismo, el patrimonio cultural andaluz hunde sus raíces en la civilización griega, de lo que puede ser una muestra la exégesis que de Aristóteles hizo el cordobés Averroes.

La adquisición de algunas destrezas básicas en lengua griega contribuye a dar una mayor competencia lingüística al alumnado que se prepara para la vida adulta, pues le permitirá conocer y comprender mejor su propia lengua, a la vez que aprender a ser más tolerante con aquéllos que proceden de un país y una cultura diferente. Es innegable la influencia de la lengua griega en la conformación de nuestro léxico, en general, y en particular, de la terminología científica y técnica, así como literaria y artística.

La literatura griega fue, como sabemos, pilar fundamental de la literatura latina. La mayoría de los géneros literarios latinos aprovecharon las enseñanzas de los grandes maestros griegos y a través de Roma el legado griego, enriquecido y adaptado a la especial idiosincrasia romana, llegó a Occidente. El gran mérito de los humanistas europeos fue valorar en su justa medida la importancia de la aportación griega —y no sólo latina—, y gracias a ellos hoy día los grandes

temas, mitos y personajes de la épica y la tragedia griega siguen vivos en la Cultura Occidental, ajenos al tiempo transcurrido. Por todo ello, el conocimiento y la lectura de los autores griegos, bien a través de textos adaptados y originales que el alumno debe traducir, o bien por medio de traducciones fieles del original que les damos, constituye un ejercicio enriquecedor para el alumno que debe vertebrar el desarrollo de una materia como ésta. Y si lo que hemos dicho de la literatura queda plenamente justificado, más aún lo están terrenos como el de la filosofía, donde los autores griegos Sócrates, Platón y Aristóteles constituyen las piedras angulares de todo el pensamiento occidental.

Pero aunque lo lingüístico y literario debe constituir el núcleo fundamental de esta materia, no por ello debemos olvidar la importancia del estudio de las instituciones, la sociedad o el arte, terrenos en que nuestra deuda también es enorme. Pero a estos temas debemos acercarnos con un nuevo enfoque: no se trata de dar simple y llanamente «conocimientos», sino que debemos potenciar en nuestros alumnos el interés por descubrir, por ellos mismos, lo esencial del legado clásico, que vean la relación entre el mundo del pasado y el presente, que entiendan por qué los modelos griegos y romanos son «clásicos», es decir, dignos de ser imitados, capaces de decir algo a hombres de épocas distintas.

Por todo lo que acabamos de decir se comprende que los contenidos de esta materia se estructuren en cuatro bloques: características de la lengua griega, interpretación de los textos, el léxico y el legado griego

Pero la utilidad del Griego y del Latín, no estriba sólo en los aspectos que hemos comentado — que por sí mismos parecen estar más relacionados con aspectos de contenido—, sino que también se tienen en cuenta en cada momento los objetivos generales de bachillerato, según lo establecido en el Decreto 416/2008, de 22 de Julio, de manera que se contribuirá a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar, además de los objetivos establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, esto es, fomentar los siguientes principios y contribuir a alcanzar las siguientes capacidades y actitudes:

- a) Las habilidades necesarias para contribuir a que se desenvuelvan con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
- b) La capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para analizar de forma crítica las desigualdades existentes e impulsar la igualdad, en particular, entre hombres y mujeres.
- c) La capacidad para aplicar técnicas de investigación para el estudio de diferentes situaciones que se presenten en el desarrollo del currículo.
- d) El conocimiento y aprecio por las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en

todas sus variedades, así como entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y los individuos en el mundo actual, cambiante y globalizado.

e) El conocimiento, valoración y respeto por el patrimonio natural, cultural e histórico de España y de Andalucía, fomentando su conservación y mejora.

Siguiendo estos principios, el estudio de las lenguas clásicas, trae consigo los siguientes logros y mejoras, entre otras, todas ellas relacionadas con los objetivos planteados anteriormente:

1- Al proporcionar al alumno una formación integral, que, por lo que hemos dicho, abarca el dominio lingüístico, literario, léxico y el cultural en general, le dotamos de unos instrumentos adecuados para su trabajo de búsqueda y organización de los conocimientos, aumenta su grado de madurez personal y su espíritu crítico.

2- Se le pone en contacto con una cultura antigua, tan diferente a la suya —y tan cercana, al mismo tiempo—, que le ayudará a entender mejor sus orígenes así como la importancia del pasado para comprender el presente e incluso el futuro; se le familiarizará con unos valores humanísticos, que contribuirán a formar su personalidad, que le harán adoptar hábitos de solidaridad, tolerancia y respeto a los demás y que, incluso, potenciarán su sensibilidad artística y literaria; podrá comprobar cómo han ido evolucionando y cambiando instituciones, modos de vida e incluso prejuicios o situaciones de injusticia social; conocerá el origen y la importancia de un patrimonio cultural que, quizás, por cercano antes no valoraba en su justa medida, lo que sin duda ayudará a que lo aprecie y a que haga todo lo posible por conservarlo.

Además de lo establecido anteriormente, el desarrollo de los contenidos concretos de la asignatura, tanto en 1º como en 2º de bachillerato, deberá tener en cuenta lo establecido en la ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía.

Con objeto de consolidar la madurez personal y social del alumnado y proporcionarle las capacidades necesarias para su posterior incorporación a la educación superior y a la vida laboral, el desarrollo y la concreción de los contenidos de las materias establecidas para las distintas modalidades y, en su caso, vías del bachillerato incorporarán los siguientes aspectos:

a) La dimensión histórica del conocimiento, el contexto en el que se producen los avances y el papel desempeñado por quienes los hicieron posibles.

b) La visión interdisciplinar del conocimiento, resaltando las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

c) La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana, favoreciendo las actividades que capaciten para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y de las variadas actividades humanas y modos de vida.

- d) El aprovechamiento de las diversas fuentes de información, cultura, ocio y estudio presentes en la sociedad del conocimiento.
- e) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, el calentamiento de la Tierra, la violencia, el racismo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- f) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- g) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, y adquirir la visión continua y global del desarrollo histórico, especialmente referida a los últimos siglos, posibilitando así una interpretación objetiva del devenir de la humanidad.
- h) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.
- i) El conocimiento de los procedimientos y de los temas científicos actuales y de las controversias que suscitan, así como la adquisición de actitudes de curiosidad, antidogmatismo y tolerancia y la conciencia de la necesidad de caminar hacia la sostenibilidad del planeta.
- j) El desarrollo de los componentes saludables en la vida cotidiana y la adopción de actitudes críticas ante las prácticas que inciden negativamente en la misma, para contribuir al afianzamiento de la personalidad y autonomía del alumnado.
- k) La profundización conceptual en las bases que constituyen la sociedad democrática, analizando sus orígenes a lo largo de la historia, su evolución en las sociedades modernas y la fundamentación racional y filosófica de los derechos humanos.
- l) El desarrollo de la capacidad comunicativa y discursiva en diferentes ámbitos, tanto en lengua española como extranjera, que permita consolidar los aprendizajes realizados por el alumnado en las etapas educativas anteriores y contribuir a su formación integral a través del respeto, el interés y la comunicación con otros hablantes, desarrollando una conciencia intercultural como vehículo para la comprensión de los problemas del mundo globalizado.
- m) El fomento de la actividad investigadora en el aula como fuente de conocimiento, con objeto de armonizar y conjugar los aprendizajes teóricos con los de carácter empírico y práctico.



En suma, el estudio del Griego permite al alumnado alcanzar un doble objetivo: proporcionarle un buen dominio y orientación profesional en el ámbito de las Humanidades y contribuir a su desarrollo y madurez personales.

De otro lado, a la hora de emprender el estudio del Griego se cuenta con un auxiliar fundamental, el Latín. El hecho de que lo más habitual sea que el alumno que estudia griego estudie simultáneamente Latín, obliga al docente a organizar la materia de modo que se eviten duplicidades inútiles, pues el Latín siempre será el referente obligado al estudiar las estructuras gramaticales y lingüísticas griegas; asimismo, al estudiar el legado cultural griego nos tendremos que detener a considerar cómo se manifestaron esos mismos fenómenos en Roma, así como en el mundo moderno. En definitiva, apoyándonos en una podemos avanzar en la otra.

De cara a la organización de los contenidos, el Currículo oficial considera la existencia de dos niveles de griego, uno en 1º y otro en 2º de Bachillerato. Por ello, en el nivel de 1º proporcionaremos al alumnado los conocimientos morfosintácticos y léxicos elementales, que luego serán ampliados en 2º, sobre todo con lo referido a la morfología verbal y a las estructuras sintácticas más complejas.

La materia de Griego en el bachillerato aporta las bases lingüísticas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental como resultado de una larga tradición que surgió de Grecia y Roma.

El estudio de la lengua griega en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico, vinculado al de su contexto cultural e histórico, tiene en sí mismo un alto valor formativo para los alumnos que hayan optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o las ciencias sociales. La coincidencia de su estudio con el de la lengua latina, como antes indicábamos, al tiempo que invita a un tratamiento coordinado, permite comprender la estructura flexiva de ambas lenguas, tan ricas en contenido y tan fecundas en su contribución a las lenguas modernas.

Los contenidos propuestos para Griego I y II en que se desarrolla la materia se centran en dos grandes ámbitos, la lengua y la cultura, distribuidos en cuatro bloques: características de la lengua griega, interpretación de los textos, el léxico y el legado griego.

Estos contenidos se abordarán de forma coherente y progresiva y su desarrollo ha de tener una aplicación esencialmente práctica que permita al alumno, mediante el ejercicio de la traducción y la lectura de textos ya traducidos, alcanzar un conocimiento básico de los aspectos fundamentales de la lengua griega e introducirse en técnicas básicas de análisis filológico y de interpretación de los textos. Estos textos, que son el objeto principal de la materia, se seleccionarán entre autores de diferentes épocas y géneros literarios, presentándolos tanto en su forma original, con las adaptaciones necesarias para facilitar su comprensión, si se considera necesario, como en traducciones.

La práctica de la traducción de textos griegos ha de contribuir también a la reflexión sobre la lengua propia, buscando la correcta adecuación entre las estructuras lingüísticas de ambas lenguas. A tal fin servirá el uso de diccionarios de diversa índole, introduciendo gradualmente el manejo del diccionario específico de la Lengua griega.

El análisis e interpretación de los textos ha de completarse con datos extraídos de otras fuentes que, fácilmente accesibles gracias a los bancos de datos y recursos disponibles en Internet, permitan establecer y conocer su relación con las distintas épocas de la historia de Grecia, así como sus diversas manifestaciones artísticas y culturales.

El estudio y aprendizaje del léxico constituye un instrumento para la traducción, al tiempo que contribuye a enriquecer el acervo de los alumnos, mostrar los mecanismos de formación de palabras y valorar la trascendencia del préstamo lingüístico como parte del legado cultural aportado por el pensamiento griego.

La aproximación a Grecia y su legado ha de hacerse con un enfoque global y vinculado al aprendizaje de la lengua, centrandlo su análisis en el antropocentrismo griego para intentar comprender la mentalidad y la dimensión social e individual del hombre griego a través de su proyección en las instituciones, el arte y la literatura en la Grecia antigua y valorar la tradición clásica y su pervivencia en las sociedades actuales.

Al primer curso corresponde la asimilación de los contenidos básicos de lengua y de cultura. Conciene al segundo curso su consolidación y ampliación, con un tratamiento específico de la literatura, los géneros y los autores, que contribuya a profundizar en las raíces griegas de nuestra cultura.

En definitiva, la enseñanza del Griego en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las lenguas modernas.
3. Analizar textos griegos, originales, adaptados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
4. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
5. Reconocer y valorar la contribución de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua en diferentes ámbitos a lo largo de la historia y su pervivencia actual.

El currículo de Griego I y II incluye los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para esta materia en el Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre, junto con las aportaciones específicas para la Comunidad Autónoma de Andalucía que se desarrollan en la ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía.

Para un mejor desarrollo de la programación de esta materia, hemos dividido cada aspecto en dos niveles, Griego I y Griego II, aunque en la mayor parte de ellos, los contenidos y objetivos del segundo, no son más que una ampliación y desarrollo de los establecidos para Griego I.

#### **4.- LIBROS Y MATERIALES:**

##### **4.1 GRIEGO I**

Para 1º de Bachillerato, el libro base a utilizar será la Gramática Griega de J. Berenguer Amenós, junto con el libro de ejercicios de morfología Hélade, del mismo autor, ambos de la Editorial Bosch. Los alumnos y alumnas deberán usar en clase el libro de ejercicios, mientras que el de Gramática será sólo una referencia de consulta para quien así lo desee, tanto si desean adquirirlo individualmente como si prefieren hacer uso del material del Departamento siempre que lo precisen. La experiencia docente de la que suscribe, nos ha llevado a la conclusión de que, en esta asignatura, usando un libro de consulta y explicando las cosas en la pizarra de manera que los alumnos tomen apuntes, se avanza más y mejor y los contenidos se asimilan de forma más satisfactoria. Ahora bien, supone una gran facilidad de trabajo y un ahorro notable de tiempo el que los alumnos dispongan del libro de ejercicios antes mencionado en el trabajo diario de clase.

En cuanto a las lecturas que se harán durante el curso, se propondrán tres de entre las obras más significativas de la literatura griega.

Primer trimestre: Una comedia, bien de Aristófanes bien de algún autor moderno con estructura clásica (Como Así aman los dioses , de Concha Romero).

Segundo Trimestre: La Ilíada, en la versión adaptada de la obra cumbre de Homero que realiza Alessandro Baricco.

Tercer Trimestre: Una tragedia de cualquiera de los tres trágicos griegos, Sófocles, Eurípides o Esquilo, que podrán elegir entre las que se conservan de cada uno.

A lo largo del curso, todos los alumnos, en algún momento de la evaluación, deberán exponer ante la clase, al menos uno de los trabajos que realicen sobre las obras leídas.

##### **4.2 GRIEGO II**

En 2º de Bachillerato los alumnos y alumnas ampliarán los contenidos del curso anterior mediante apuntes del profesor. Dispondrán del material didáctico que recibieron y con el que

trabajaron el curso anterior, en el que figuran todos los contenidos gramaticales, morfológicos, fonéticos y sintácticos, necesarios para abordar el curso con éxito. Con independencia de esto, el profesor usará como base de sus explicaciones de contenidos nuevos o en las clases de repaso de los antiguos, el mismo libro de referencia que se haya usado el curso anterior en 1º de bachillerato. Los alumnos dispondrán igualmente de acceso electrónico a la mayor parte de los textos griegos cuya traducción se abordará a lo largo del curso, tanto a los referentes a la Anábasis de Jenofonte, como los que figuren en la Antología que pudiera elaborarse para este fin por parte de la "Ponencia de griego" de la Universidad. Además, y por el mismo medio, podrán acceder a los temas de cultura, literatura y etimología que se planifiquen en este nivel.

### **5.- EXPLORACIÓN INICIAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Visto lo anterior, los contenidos concretos de esta asignatura deberán contribuir a conseguir en el alumnado los siguientes objetivos fundamentales:

- LENGUA GRIEGA: Adquirir un buen conocimiento y dominio de la morfosintaxis y el léxico griego aplicándolos a la traducción, interpretación y análisis de textos griegos, adaptados y originales, de un nivel de complejidad intermedia, sirviéndonos como elemento auxiliar del diccionario.
- LÉXICO GRIEGO: Reconocer e interpretar los principales formantes griegos presentes en el vocabulario de las lenguas utilizadas y conocidas por los alumnos, contribuyendo de este modo a mejorar su nivel de expresión oral y escrita en las mismas, sobre todo en la lengua materna.
- GRECIA Y SU LEGADO:
  - Interpretar textos literarios, históricos y filosóficos, originales y traducidos, de gradual complejidad, captando su estructura y lo esencial de su contenido conceptual y utilizándolos también para demostrar los conocimientos gramaticales adquiridos.
  - Utilizar los textos y los documentos de autores griegos y modernos como fuente de información principal para el conocimiento del mundo griego antiguo, a la vez que como vehículo para apreciar sus valores éticos, estéticos y políticos
- Desarrollar en los alumnos las técnicas fundamentales del trabajo intelectual y científico, sobre todo el más afín al terreno de las humanidades, mediante el comentario y uso crítico de documentos, bibliografía, etc...
- Relacionar los contenidos de la materia de griego con los de otras materias afines dentro del terreno de las humanidades. El estudio de la materia debe enfocarse, en la medida de lo posible, hacia una deseable interdisciplinaridad.

- Apreciar los valores más característicos del mundo griego como uno de los pilares sobre los que se fundamenta nuestra actual sociedad occidental.
- Desarrollar el sentimiento de pertenencia a un proyecto común de futuro que llamamos Europa, que trata de vertebrar política, económica y socialmente a una diversidad de pueblos que comparten unos orígenes comunes.

### **5.1 GRIEGO I**

Puesto que la asignatura es nueva para los alumnos, que la cursan este año por vez primera, difícilmente se puede plantear una prueba de exploración inicial. Ahora bien, sí es conveniente conocer las ideas previas con las que llegan a clase en cuestiones de carácter general y básicas para el desarrollo adecuado de los contenidos de esta asignatura, tales como cuál es su dominio de la sintaxis española, y cuál es su capacidad de análisis, deducción, crítica, así como qué conocimientos tienen sobre el mundo clásico en general y sobre el griego en particular. No es preciso que el profesor realice pruebas escritas para ello, pues bien se pueden sacar las conclusiones necesarias que determinarán el ritmo de la clase a través de preguntas dentro de la misma.

A pesar de que los alumnos tienen la opción de haber cursado Latín el año anterior, en 4º de ESO, la realidad es que no es un requisito obligatorio para cursar la opción de Humanidades en 1º de bachillerato, y en la práctica, se encuentran en el aula tanto alumnos que lo han cursado como los que no lo han estudiado nunca, por lo que, de entrada, hemos de dedicar un tiempo a la explicación de unos conceptos y unas ideas totalmente nuevos para ellos.

Los objetivos reseñados anteriormente, se traducirán, en este nivel, en las siguientes concreciones:

- Conocer el alfabeto griego, su pronunciación, y sus leyes fonéticas generales.
- Aplicar la morfología nominal y verbal en los textos.
- Analizar textos.
- Aplicar los conocimientos de vocabulario a términos específicos de otras disciplinas.
- Localizar hechos puntuales de la historia y la geografía griega.
- Saber un vocabulario básico según su aparición y trascendencia.
- Familiarizar al alumno con la mitología y las formas de pensamiento griego.
- Promocionar la asignatura, dando una visión de conjunto de las influencias del mundo griego en nuestra cultura, especialmente en Andalucía.

### **5.2 GRIEGO II**

La normalidad supone que los alumnos que eligen esta materia en 2º de Bachillerato, la han cursado anteriormente en 1º. Dado el tiempo de vacaciones transcurrido hasta el inicio de

curso, y la posibilidad de incorporación de alumnado procedente de otros Centros, en las primeras semanas del curso, se explorarán los conocimientos previos en la materia, de manera que se pueda planificar desde la realidad, la temporalidad necesaria para poder igualar, en la medida de lo posible, al alumnado, e iniciar, con ciertas garantías, la traducción de textos de creciente complejidad.

En el caso de que, acogiéndose al derecho que le otorga la normativa vigente, algún alumno decida cambiar de modalidad, se estará a lo dispuesto en la legislación para la recuperación de asignaturas pendientes, puesto que deberá examinarse de Griego I y aprobarlo necesariamente, para ser evaluado de Griego II.

## **6.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN**

### **6.1. GRIEGO I**

#### **a) Contenidos:**

##### *1. La lengua griega*

- ✓ Del indoeuropeo al griego moderno.
- ✓ El alfabeto griego. Pronunciación. Signos gráficos. Transcripción.
- ✓ Clases de palabras. Flexión nominal, pronominal y verbal.
- ✓ Sintaxis de los casos. La concordancia.
- ✓ Sintaxis de las oraciones. Nexos y partículas.

##### *2. Los textos griegos y su interpretación*

- ✓ Iniciación a las técnicas de traducción y al comentario de textos.
- ✓ Análisis morfosintáctico.
- ✓ Lectura comprensiva de obras y fragmentos traducidos.

##### *3. El léxico griego y su evolución*

- ✓ Aprendizaje del vocabulario griego básico.
- ✓ Formación de palabras. Prefijos y sufijos. Composición y derivación.
- ✓ Helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.
- ✓ El vocabulario científico y técnico.

##### *4. Grecia y su legado*

- ✓ Sinopsis de la geografía e historia de Grecia.
- ✓ La polis griega: organización política y social.
- ✓ La vida cotidiana.

- ✓ Religión y mitología griegas.
- ✓ Literatura griega: géneros y autores principales.

### **b) Temporalización:**

La materia se agrupará en torno a tres bloques lingüísticos y a tres no lingüísticos, uno de cada en cada Trimestre, no obstante lo cual, la adaptación a la evolución de la clase, deberá permitir la flexibilización de los mismos.

### **PRIMER TRIMESTRE**

#### **Bloque lingüístico:**

1. Introducción a la lengua griega. Origen indoeuropeo. Concepto de lengua flexiva.
2. El alfabeto griego: forma y origen, pronunciación, signos ortográficos, espíritus y acentos.
3. Usos y funciones generales de los casos.
4. El artículo. La declinación en . Presente de Indicativo.
5. La declinación temática. El Pretérito Imperfecto.
6. Los adjetivos de la primera clase. Futuro de Indicativo. Formas nominales del verbo: Infinitivo y Participio.
7. La coordinación y sus conectores.
8. Etimologías

#### **Bloque no lingüístico:**

1. La población autóctona y la llegada de los indoeuropeos.
2. Religión griega: Algunos mitos: La creación del mundo, los dioses olímpicos, Pandora.....

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

#### **Bloque lingüístico:**

9. La tercera declinación: temas en consonante, temas en vocal y en diptongo.
10. Adjetivos de la segunda clase. Comparativos y Superlativos.
11. Los pronombres: Formas y usos.
12. El pronombre relativo. La oración subordinada adjetiva o de relativo.
13. La subordinación: Las formas más corrientes.
14. Nociones generales del verbo griego. Estudio sistemático de la conjugación del verbo
15. Estudio razonado de la conjugación del verbo

Bloque no lingüístico

3. Introducción a la historia de Grecia.
4. La época clásica: la Democracia.
5. Esparta y Atenas
6. Mitos de amplio eco literario.

**TERCER TRIMESTRE**

Bloque lingüístico:

16. Sintaxis de los casos.
17. Introducción a la subordinación adverbial.
18. El Aoristo: tipos de Aoristo
19. Tipos de verbos

Bloque no lingüístico

7. La lengua griega en textos clásicos
8. Pervivencia del legado clásico

Como decíamos anteriormente, estos contenidos podrán agruparse de un modo flexible de manera que se puedan intercambiar los establecidos para cada trimestre y adaptarlos en cada momento a la evolución de los alumnos en el aula. Por otra parte, no se seguirá necesariamente el orden de los contenidos que se establece en la programación general, y los de carácter no lingüístico podrán variar a lo largo del curso en función del interés que despierten en los alumnos.

En torno a todos ellos se hará un especial hincapié en cuestiones de carácter etimológico que se tratarán en cada uno de los temas con el fin de no perder de vista en ningún momento la riqueza de la herencia recibida del Mundo Antiguo.

**6.2. GRIEGO II**

a) **Contenidos:**

La materia se agrupará en torno a dos bloques lingüísticos y uno no lingüístico:

**BLOQUE LINGÜÍSTICO**

**PRIMER BLOQUE**



1. Revisión y ampliación de la morfosintaxis nominal.
2. Revisión y ampliación de la morfosintaxis pronominal.
3. Revisión y ampliación de la morfosintaxis verbal.
4. Revisión y ampliación de las formas invariables.
5. La estructura de la oración.

### SEGUNDO BLOQUE

1. Traducción e interpretación de textos griegos. :
  - Libro Primero de la Anábasis de *Jenofonte*.
  - Antología de textos en prosa ática
2. Análisis morfosintáctico de los textos para traducción.
3. Profundización en el estudio etimológico del léxico de la lengua materna, en el caso que nos ocupa, del castellano.

### BLOQUE NO LINGÜÍSTICO

1. Estudio de los principales géneros literarios y autores griegos:
  - La Épica.
  - La Lírica.
  - El Drama ático: Tragedia y Comedia
  - La Historiografía

#### **b) Temporalización:**

Desde un principio, se abordará la traducción de los textos, de manera que los contenidos de todos los bloques podrán sumarse en cada momento, según la demanda de los textos y las distintas dificultades que los alumnos encuentren. Respecto a los contenidos del Bloque no lingüístico, se abordarán en el primer trimestre los referidos a la Épica y la Lírica, y los restantes se tratarán en el trimestre segundo, no obstante, en ningún momento dejarán de

tenerse en cuenta los anteriores, de manera que en la tercera evaluación, los alumnos y alumnas deberán dominar toda la literatura con garantías de éxito.

Se ha comprobado que agiliza enormemente la traducción el hecho de que los alumnos conozcan los contenidos generales de las obras que se traducen, por ello, además de lo expuesto, se recomendará encarecidamente a los alumnos la lectura en castellano de las obras a traducir, y al menos una de ellas, aún por determinar, tendrá carácter de obligatorio, y de la misma se realizará un examen escrito, con el fin de comprobar el cumplimiento o no de lo mandado.

## **7.- METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN**

### **7.1. GRIEGO I**

#### **a) Metodología**

El profesor explicará en clase cada uno de los temas intentando que los alumnos saquen sus propias conclusiones a través de la práctica, siempre y cuando esto sea posible. Se realizarán ejercicios sobre cada uno de los temas tratados, intentando que dichos ejercicios engloben todo o parte de los anteriormente tratados, a fin de que en ningún momento se abandonen los contenidos anteriores.

Como antes señalábamos, los alumnos deberán leer, al menos, una obra de literatura clásica o adaptada en cada trimestre, obra que les será proporcionada por el Departamento, y de la que deberán realizar un trabajo, uno de los cuales será expuesto en clase. Se valorará la lectura de otras obras además de las establecidas como obligatorias:

Primer trimestre: Una comedia, bien de Aristófanes bien de algún autor moderno con estructura clásica

Segundo Trimestre: La Ilíada, en la versión adaptada de la obra cumbre de Homero que realiza Alessandro Baricco.

Tercer Trimestre: Una tragedia de cualquiera de los tres trágicos griegos, Sófocles, Eurípides o Esquilo, que podrán elegir entre las que se conservan de cada uno.

A lo largo del curso, todos los alumnos, en algún momento de la evaluación, deberán exponer ante la clase, al menos uno de los trabajos que realicen sobre las obras leídas.

Respecto a las dos obras de teatro, estas no tendrán necesariamente que ser las mismas para todos los alumnos, y en el abanico de elección tendrán obras adaptadas de Plauto, de Sófocles, Eurípides, Esquilo, Aristófanes y de otros autores de actualidad que recrean en sus obras los mitos o las historias del mundo clásico, como El juicio de Paris de Arístides Mínguez, o Así aman los dioses, de Concha Romero. Además de esta lectura, será obligatoria igualmente,

entre el Primer y el Segundo Trimestre, preferiblemente en el Segundo, la obra de Alessandro Baricco, La Ilíada, una versión adaptada, de fácil lectura, y bastante próxima al original de Homero. Este libro les será proporcionado a los alumnos por el Departamento de Griego, de los que figuran catalogados en la Biblioteca. Existen para ello 10 ejemplares, al menos, que se encuentran a disposición de los alumnos y alumnas que lo deseen.

Los contenidos de los bloques no lingüísticos se acompañarán de la visualización de películas y reportajes que hagan referencia a lo que en cada momento se pretenda que los alumnos asimilen.

En el mes de Abril, los alumnos de Latín y de Griego de este curso junto con los de 2º de Bachillerato y los profesores que imparten ambas materias harán lo posible por asistir a alguna de las jornadas de teatro grecolatino que se celebren, entre las que se oferten en el caño en cuestión en distintos puntos de la geografía española, de manera que puedan ver la representación de una tragedia griega o una comedia, en función de la oferta teatral de este nuevo curso.

Estamos abiertos a cualquier sugerencia por parte de los alumnos, pues intentamos hacer la enseñanza de esta materia lo más agradable posible, y por supuesto, esperamos que los alumnos nos consulten cuantas dudas se les puedan presentar en cualquier momento del proceso de aprendizaje.

### **b) Evaluación y recuperación:**

La evaluación será continua. Se valorarán los conocimientos, participación, interés y comportamiento, así como la lectura de libros, que será obligatoria y condición indispensable para ser evaluado. Las lecturas adicionales que los alumnos hagan de forma voluntaria se valorarán como notas positivas dentro de cada evaluación y en la nota final, de manera que podrían suponer subir la calificación en la aproximación superior del decimal de la calificación final de la Evaluación en la que se realicen. En cada trimestre, además de anotaciones periódicas, se harán controles que se devolverán corregidos a los alumnos para que sepan los puntos en los que tienen que prestar más atención. Se intentará explicar de nuevo, bien en grupo, bien de forma individual, la materia que, a raíz de estos controles, se entienda que no se ha asimilado.

El carácter progresivo de esta asignatura provocará que superar la última prueba suponga recuperar la anterior si esta no ha sido superada ya que la materia dada no queda a un lado sino que se debe tener continuamente presente de manera que un alumno, para aprobar la tercera evaluación, deberá haber asimilado los contenidos de las dos anteriores. No obstante, el hecho de superar la prueba escrita final no exime a nadie de entregar los trabajos mandados, uno al menos por trimestre, que se considerarán "obligatorios" para poder ser evaluado de los

restantes conceptos.

Los controles consistirán en una prueba con cuestiones de índole morfológica y sintáctica, además de la traducción de oraciones o textos adaptados a los progresivos conocimientos de los alumnos, preguntas sobre derivados etimológicos y alguna cuestión sobre los contenidos de los bloques no lingüísticos.

Los ejercicios se corregirán sobre diez puntos, pero se tendrán en cuenta las anotaciones de clase, la participación, la entrega de trabajos adicionales a los de carácter obligatorio, etc..., a la hora de dar una calificación final, necesariamente numérica y sin decimales, como marca la ley.

**c) Niveles mínimos:**

Se exigirán a los alumnos los siguientes conocimientos mínimos:

- 1 - Conocimiento y manejo de toda la morfología nominal ( Declinaciones, adjetivos, pronombres)
- 2 - Verbo y verbo
- 3 - Conocimiento de las funciones esenciales de los casos.
- 4 - Traducir un texto clásico de dos o tres líneas de modo correcto.
- 5 - Tener una visión general del mundo griego en sus diferentes aspectos.

**d) Recuperaciones y pruebas finales:**

La 1ª y 2ª Evaluación no tendrán exámenes específicos de recuperación, pues se entenderán superadas si se supera la posterior.

En el caso de la 3ª Evaluación, dado que esta recoge los contenidos de las Evaluaciones anteriores, no habrá una recuperación como tal, sino que se realizará una prueba final, la llamada antes prueba de suficiencia, en la que los alumnos que lo necesiten se examinarán de los contenidos mínimos establecidos en el apartado anterior, de todos o de aquellos que la profesora estime que no han sido superados.

Tanto estos alumnos como los que deseen subir la calificación final que se les haya otorgado, podrán optar a realizar, en la misma fecha que el examen de Suficiencia, un ejercicio de subida de notas, distinto del de Suficiencia, en el que se les podrá exigir la aplicación de todos los contenidos aprendidos a lo largo del curso.

La prueba de Septiembre abarcará sólo los contenidos lingüísticos del curso, incluida la etimología, y se calificará del 1 al 10.

## 7.2. GRIEGO II

### **a) Metodología, Evaluación y recuperación:**

La Evaluación del curso atenderá a los criterios de Evaluación establecidos en la programación, esto es:

1.- Identificar prefijos y sufijos de origen griego y reconocer las reglas de composición y derivación.

2.- Reconocer las diferentes formas nominales, pronominales y verbales, identificando las peculiaridades de éstas.

3.- Reconocer la estructura sintáctica de un texto.

4.- Traducir a la lengua materna textos griegos de mediana dificultad, de una de las obras de los autores propuestos.

5.- Identificar el significado del léxico básico que aparece en los textos griegos originales y deducir el de otros por el contexto en que aparecen.

6.- Comentar textos literarios que informen sobre el sistema de valores de la civilización griega, especialmente sobre su posible vigencia en el mundo actual.

7.- Integrar en temas interdisciplinares los conocimientos adquiridos.

8.- Realizar sencillas investigaciones sobre temas monográficos, manejando fuentes de diversa índole.

La evaluación será continua. Se valorarán los conocimientos, participación, interés y comportamiento, así como la lectura de los libros recomendados, y del obligatorio, que será objeto de examen y condición indispensable para ser evaluado en la segunda Evaluación. En cada trimestre, además de anotaciones periódicas, se harán controles que se devolverán corregidos a los alumnos para que sepan los puntos en los que tienen que prestar más atención. Se intentará explicar de nuevo, bien en grupo, bien de forma individual, la materia que, a raíz de estos controles, se entienda que no se ha asimilado.

El carácter progresivo de esta asignatura provocará, al igual que en 1º de bachillerato, que superar la última prueba suponga recuperar la anterior si esta no ha sido superada ya que la materia dada no queda a un lado sino que se debe tener continuamente presente de manera que un alumno, para aprobar la tercera evaluación, deberá haber asimilado los contenidos de las dos anteriores. No obstante, el hecho de superar la prueba escrita final no exime a nadie de superar el examen del libro de lectura, que se considerará "obligatorio" para poder ser evaluado de los

restantes conceptos.

Los controles consistirán en una prueba de las mismas características de las P.A.U., y se evaluará de la misma forma, esto es:

- Texto para traducir, de unas tres líneas: 5 puntos. En este apartado, el profesor realizará las anotaciones que considere oportunas, y se ofrecerá un breve resumen del contenido del texto griego.
- Cuestión A:
  - Análisis morfológico de las palabras subrayadas (dos del texto), así como análisis sintáctico de una parte del texto delimitada. (1 punto).
  - Señalar dos derivados etimológicos de dos palabras griegas respectivamente. (1 punto).
- Cuestión B: Desarrollo de un tema de literatura: (3 puntos).

Los ejercicios se corregirán sobre diez puntos, pero, en la Evaluación correspondiente, se tendrán en cuenta las anotaciones de clase, la participación, el trabajo diario, la lectura obligatoria..., a la hora de dar una calificación final, necesariamente numérica y sin decimales, como marca la ley.

**c) Niveles mínimos:**

Se exigirán a los alumnos los siguientes conocimientos mínimos:

- Traducción de un texto griego sencillo de unas dos líneas, de un texto de la Anábasis de Jenofonte, de un modo coherente y correcto.
- Análisis morfológico básico de dos términos propuestos del texto, y esbozo de la estructura sintáctica de una de las oraciones del mismo, marcada por el profesor.
- Derivados etimológicos: Ser capaz de encontrar, al menos un derivado etimológico de las palabras griegas que se propongan.
- Desarrollo de los 4 temas de literatura, al menos de forma esquemática, pero clara, correcta y con contenido válido.

**d) Recuperaciones y pruebas finales:**

La 1ª y 2ª Evaluación no tendrán exámenes específicos de recuperación, pues se

entenderán superadas si se supera la posterior.

En el caso de la 3ª Evaluación, dado que esta recoge los contenidos de las Evaluaciones anteriores, no habrá una recuperación como tal, sino que se realizará una prueba final, la llamada antes prueba de suficiencia, en la que los alumnos que lo necesiten se examinarán de los contenidos mínimos establecidos en el apartado anterior, de todos o de aquellos que la profesora estime que no han sido superados.

Tanto estos alumnos como los que deseen subir la calificación final que se les haya otorgado, podrán optar a realizar, en la misma fecha que el examen de Suficiencia, un ejercicio de subida de notas, distinto del de Suficiencia, en el que se les podrá exigir la aplicación de todos los contenidos aprendidos a lo largo del curso.

La prueba de Septiembre abarcará todos los contenidos del curso, tanto lingüísticos como literarios, incluida la etimología, y se calificará del 1 al 10, en los mismos términos que lo establecido para la valoración de los exámenes de las Evaluaciones ordinarias durante el curso.

## **8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

De acuerdo con las disposiciones vigentes, la programación de los distintos departamentos educativos deberá establecer medidas adecuadas para atender a la diversidad y, en su caso, realizar las adaptaciones curriculares para aquellos alumnos y alumnas que las precisen.

Debemos tener en cuenta las dificultades que esta lengua, como el Latín, suele plantear a los alumnos, así como su falta de base en cuestiones gramaticales y lingüísticas en general, la pobreza de su léxico -que queda de manifiesto sobre todo en los ejercicios de expresión escrita-, el desconocimiento que tienen de las grandes civilizaciones del pasado -un síntoma más de pobreza cultural-, etc...

Conscientes de que el Griego puede contribuir a paliar en parte tales problemas, debemos abordar en la programación una serie de actuaciones tendentes a resolver carencias como las señaladas y a responder además a la diversidad de niveles e intereses que nuestros alumnos presentan. Entre las principales destacamos:

- Reparto equilibrado de los contenidos lingüísticos y culturales. Aunque es cierto que el estudio de la gramática y la lengua griega debe constituir el núcleo fundamental de ambos cursos o niveles, no debemos olvidar que estos contenidos suelen ser excesivamente áridos para nuestros alumnos. Por ello, debemos utilizar los contenidos culturales como contrapeso, incluso a través de los textos que se elijan, salvo en los específicos de los contenidos morfosintácticas. Y es que tan importante como conocer la lengua griega antigua lo es también conocer el pueblo que la hablaba y escribía.
- Utilización de un lenguaje directo y claro en la exposición de los contenidos, evitando todo tecnicismo innecesario, sin rayar en lo absurdo, y empleo de cuadros-

- resumen con las ideas fundamentales de los temas lingüísticos tratados.
- Presentación progresiva de los contenidos gramaticales, de lo más fácil y simple a lo más complicado, apoyando todas las explicaciones en frases griegas muy sencillas traducidas.
  - Actividades de evaluación continuas, de manera que el alumno y el profesor puedan ser conscientes en todo momento del progreso y de las dificultades en el camino. Estas actividades se realizarán de manera más frecuente con todos aquellos que presenten más problemas de aprendizaje.
  - Actividades en grupo, en forma de pequeños trabajos de investigación o debates en clase, en las que es imprescindible que el alumno se habitúe y domine la técnica del trabajo en grupo, algo fundamental para completar su formación. En muchas de ellas se invitará a la reflexión, relación e integración de aspectos aparentemente divergentes, como puede ser la relación de aspectos del mundo griego antiguo con la época actual.

## **9.- TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES**

De manera general, los temas transversales pretenden conseguir que nuestro alumnado desarrolle actitudes personales activas que le ayude a construir formas de vida más justas. La materia de Griego se propone, entre otras cosas, acercarse a la realidad del mundo griego antiguo, en el cual surgieron una serie de valores y principios, los del sistema democrático ateniense, vigentes en la época actual, así como situaciones conflictivas y de clara injusticia, como el régimen esclavista, o la situación de la mujer ateniense, claramente lesivos para el individuo. Por todo ello, constituye un marco ideal para el desarrollo de los temas transversales:

### ***a) Educación moral y cívica***

Grecia fue la cuna de la democracia y, por tanto, de la participación del ciudadano en el gobierno del Estado, con toda su carga de derechos y deberes. Y aunque es verdad que aquella fue una democracia directa, no representativa como las actuales y destinada a una pequeña masa de privilegiados, los ciudadanos varones, todos reconocemos en el sistema político ateniense el origen de esta forma de gobierno que es por definición la de un estado moderno. A lo largo del curso se tratará el funcionamiento de las instituciones democráticas atenienses, con las que podremos comparar el funcionamiento de las instituciones democráticas actuales.

A lo largo del curso, y mediante el estudio de las diferentes formas de gobierno en el mundo griego y de la situación de los ciudadanos y de los no ciudadanos, los alumnos podrán conocer los rasgos de un gobierno absolutista, abordarán la situación de la mujer, comparándola con la existente en la actualidad, y descubrirán un ideal educativo del que somos deudores, analizando igualmente los avances desde la Antigüedad.



***b) Educación para la paz***

El conocimiento de la historia griega nos lleva a descubrir la importancia y la frecuencia de la guerra en la sociedad antigua. Fue esta el medio utilizado por algunas de las principales polis griegas para imponer su hegemonía sobre las demás y son también las guerras las que marcan la transición de un periodo histórico a otro. Tendremos ocasión de conocer la organización del ejército en el mundo griego, donde no solía haber ejércitos permanentes. Extraeremos como enseñanza la inutilidad de la guerra como medio para resolver los conflictos humanos, y este estudio nos servirá para plantear cuestiones de actualidad, como la misión de los ejércitos en nuestro tiempo, la objeción de conciencia, el ejército profesional.....

***c) Educación para la igualdad de oportunidades y educación sexual***

Se estudiará la situación de la mujer antigua, la discriminación que sufría y la falta de igualdad de oportunidades ante la educación, tanto por motivos económicos como por la tradicional postergación de la mujer en Grecia. Esto nos servirá para reflexionar sobre la situación en la actualidad, y la supuesta igualdad de oportunidades entre sexos en nuestro tiempo.

***d) Tratamiento de las distintas culturas que coexisten en nuestro país***

Los textos de Estrabón nos ilustran sobre aspectos parciales de la vida en la Península Ibérica durante la Antigüedad. El estudio de los monumentos arqueológicos de origen griego en las distintas Comunidades, y del léxico griego desde el punto de vista de la formación de las diversas lenguas peninsulares, nos permite admirar la pluralidad en la que coexistimos, así como aquello que nos permite unirnos y considerarnos integrados en un todo.

***e) Educación para la salud, educación del consumidor y educación ambiental***

Conoceremos los hábitos alimenticios de los griegos y compararemos algunas prácticas con las actuales; estudiaremos los rasgos básicos del urbanismo griego y conoceremos la escasa preocupación de los griegos por elementos tan importantes del urbanismo moderno como los parques y los jardines; en el campo de la medicina, sabremos de la existencia de Hipócrates como iniciador de la observación clínica y descubriremos su aportación a la ética médica.

***f) Los problemas del Tercer Mundo y el tema de la pobreza***

Al analizar la estructura de la sociedad ateniense y el mundo del trabajo aprenderemos que la base de aquella sociedad era la desigualdad económica y la explotación del más débil, al utilizar mayoritariamente la mano de obra esclava en la mayor parte de los sectores económicos. Esto, trasladado a nuestro tiempo, encuentra paralelismo en la explotación de la mano de obra infantil y de los inmigrantes en todos los países, incluidos los supuestamente más avanzados, así

como en el desigual reparto de la riqueza a nivel mundial entre países ricos y pobres.

**Tanto los contenidos de esta programación como los correspondientes a Cuarto de ESO y Primero de Bachillerato, así como las PROGRAMACIONES DE AULA elaboradas a tal fin, serán revisados trimestramente y se irán introduciendo en ella las modificaciones que, con la práctica docente, se consideren pertinentes, con el fin de que se ajusten con la mayor veracidad posible a la realidad del aula.**

**La jefa de Departamento**

**Fdo. Aurora Cazorla García**